

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Derecho
-------------	------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Comportamiento Humano en la Organización
-------------	--

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7265
---------	------

Periodo docente:	Octavo semestre
------------------	-----------------

Materia:	Empresa
----------	---------

Módulo:	Desarrollo Personal y Profesional
---------	-----------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende facilitar al alumno los conocimientos necesarios para comprender el comportamiento de los individuos en las organizaciones y palancas utilizadas para poder influenciarlos. En un contexto en el que las organizaciones se ven sometidas a constantes cambios, es fundamental conocer las razones que subyacen bajo los comportamientos de los individuos para poder acompañarles a superar con éxito los retos a los que se enfrentan como individuos y organización. Asimismo, la asignatura cubre cada área con contenidos teóricos y ejercicios prácticos que le permitan entender en primera persona el funcionamiento de estos comportamientos.

OBJETIVO

Que desde la vocación jurídica, el alumno pueda para comprender el comportamiento de las personas y equipos en las organizaciones y, de forma secundaria, que conozca palancas utilizadas en las organizaciones para impactar e influenciar estos comportamientos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La materia no tiene requisitos previos, si bien resultan de gran utilidad los conocimientos adquiridos en la materia Dirección de Recursos Humanos del séptimo semestre.

CONTENIDOS

- I. Competencias, Actitudes y Motivaciones
- II. Percepciones, atribuciones y juicios
- II. Conflictos interpersonales
- IV. Gestión del cambio
- V. Liderazgo, Coaching y Mentoring

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se utilizarán distintas herramientas de enseñanza-aprendizaje evaluables como son: clases expositivas, trabajos de investigación individual (comentarios de texto, resolución de casos prácticos, tutorías y exámenes).

Se fomentará la discusión-diálogo entre profesor y alumno. A estos efectos es imprescindible la preparación previa de los temas por parte de los alumnos a fin de que el profesor pueda centrarse en los aspectos esenciales de las diferentes materias que integran la asignatura.

Actividad Presencial: Explicación del temario por parte del profesor, combinando teoría y práctica mediante la resolución de dudas, ampliación de cuestiones solicitadas por los alumnos. Las clases servirán como base y guía para el estudio por parte de los alumnos de los diferentes temas que integran el programa.

Actividad no Presencial: La actividad no presencial se centrará en el uso del Aula Virtual, espacio en el que el alumno dispondrá de la documentación necesaria para la preparación de la materia con una metodología autónoma por parte del mismo.

Esta metodología se basa en el empleo de técnicas y sistemas de aprendizaje individuales como la investigación, la resolución de casos prácticos, o colectivos, como la asistencia a sesiones sincrónicas, la comunicación y la participación en foros y debates.

Las clases de forma sincrónica, podrán seguirse también en modo asíncrono a través del Aula Virtual. Cuando las circunstancias lo permitan, podrá intervenir o responder a preguntas planteadas por el profesor a través del chat que se habilite a ese efecto en cada sesión.

El profesor orientará el trabajo de los alumnos y el desarrollo de cada una de las actividades, manteniéndose a disposición de los alumnos a través de tutorías presenciales y/o virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas.

Aprender de modo autónomo.

Competencias específicas

Organizar estructuralmente los recursos de la empresa para el logro de sus fines.

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Planifica con el mayor detalle los medios y recursos adaptados a los objetivos

Organiza y estudia los diferentes aspectos que hay para la resolución de cuestiones

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación, acorde con los objetivos de aprendizaje, busca principalmente incentivar el trabajo

diario, la participación y el trabajo en equipo.

I. ALUMNOS QUE SIGUEN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Los requisitos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Asistir, al menos, al 80 % de las clases de aula.
- Haber presentado el trabajo individual en fecha.
- Obtener al menos una nota mínima de 5 sobre 10 en el examen para poder sumar la totalidad de los porcentajes de la evaluación.

La nota final de la asignatura resultará de la media ponderada de los siguientes medios de evaluación:

- Examen escrito (60%)
- Participación activa en clase (10%)
- Trabajo individual (30%)

II. ALUMNOS CON DISPENSA O SEGUNDA MATRÍCULA:

- Examen de contenidos (70%)
- Trabajo individual (30%)

En cualquier caso, el alumno deberá:

- Obtener una nota mínima de, al menos, 5 puntos sobre 10 en el examen.
- Darse de alta en Aula virtual antes de finalizar la asignatura.

PLAGIO / COPIADO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CASADO, José Manuel. El valor de la persona: nuevos principios para la gestión del capital humano / Madrid :Prentice-Hall,2003.